

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

26792

ORDEN de 15 de octubre de 1979 por la que se declaran funcionarios de carrera del Cuerpo Farmacéutico de Sanidad Nacional a los opositores que superaron las pruebas selectivas.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Inspectores provinciales de Farmacia, convocadas por Resolución de 21 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), modificada por otra de 13 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio), como consecuencia de haberse creado el Cuerpo Farmacéutico de Sanidad Nacional por Ley 31/1975, de 31 de julio,

Resultando que por Resolución de 26 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida y al concurso-oposición restringido y se elevó a definitiva la provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre;

Resultando que por Orden ministerial de 31 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), se elevó a definitiva la provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida y concurso-oposición restringido, reproduciendo en su totalidad la definitiva de la libre;

Resultando que en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril de 1978 se corrigió error material de la Orden ministerial de 31 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero);

Resultado que los Tribunales calificadoros elevaron porpuesta de aprobados en la fase de ejercicios y que todos ellos han superado el curso de Administración Sanitaria previsto en la base 7.1 de la convocatoria;

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria y cumplidos todos los requisitos legales aplicables y en especial lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, este Ministerio ha tenido a bien resolver la presente oposición declarando funcionarios de carrera del Cuerpo Farmacéutico de Sanidad Nacional, a los señores que en anexo aparte se relacionan, con expresión del número de orden obtenido en la oposición, fecha de nacimiento y número de Registro de Personal.

Los interesados deberán tomar parte en el primer concurso que se celebre solicitando todas las vacantes y sus resultas y en el plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos exigidos en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Número orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Núm. Registro Personal
1	Font Ordóñez, Javier	21-12-1940	A55GO29
2	Ventayol Aguiló, Pedro	25-05-1944	A55GO30
3	Sánchez Sobrino, Julián	15-04-1940	A55GO31
4	Leiva del Palacio, María del Mar	21-05-1946	A55GO32
5	Alvarez Rodríguez, Sara	4-04-1938	A55GO33
6	Rodríguez Manzanares, Francisco	9-05-1941	A55GO34
7	Arias de Saavedra Alías, José Manuel	29-07-1949	A55GO35
8	Rodríguez Polo, Diego Miguel	11-05-1944	A55GO36
9	Baquerizo Friend, Antonio José	7-05-1936	A55GO37
10	Fernández Luengo, Manuel	13-01-1927	A55GO38
11	Wildpret Dikes, Leo Miguel	30-09-1936	A55GO39
12	Alonso Ortega, Pedro	12-02-1921	A55GO40
13	Ríos Pelayo, Luis	30-04-1939	A55GO41
14	Arregui Osés, Pedro José	24-02-1937	A55GO42
15	Mombiedro de la Torre, Rafael	14-05-1920	A55GO43
16	Batlle Pascual, Arturo	28-01-1933	A55GO44
17	Vicente González, José de	17-08-1938	A55GO45
18	Ortiz Olalla, José Antonio	13-05-1936	A55GO46
19	Junquera González, Guadalupe	10-01-1939	A55GO47

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

26793

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Secretario de Administración Local de primera categoría, con carácter interino, para la plaza del Ayuntamiento de Torrox (Málaga), a don Miguel Juanico Landeira.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, esta Dirección General ha resuelto efectuar el nombramiento interino de Secretario de Administración Local de primera categoría, para la plaza vacante del Ayuntamiento de Torrox (Málaga), a favor de don Miguel Juanico Landeira.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residiere en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residiere en otra.

La Corporación interesada en este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia litera certificada del acta de toma de posesión y cese en su caso del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda al funcionario de referencia que no podrá solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes, hasta pasados seis meses contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Gobernador civil de la provincia dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la misma, para conocimiento del nombrado y de la Corporación afectada.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 25 de octubre de 1979.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

26794

RESOLUCION de la Universidad de Santander por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala Subalterna del Organismo a los once aspirantes ingresados en virtud de pruebas selectivas, turno libre.

Vista la propuesta de aprobados formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de este Rectorado de 8 de noviembre de 1978, para cubrir once plazas vacantes en la Escala Subalterna del Organismo, turno libre, y la Orden de aprobación del Ministerio de Universidades e Investigación de 24 de julio de 1979,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 5, capítulo VI, del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera a los señores que figuraban en la propuesta de aprobados, que han cumplido los requisitos exigidos en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y que son:

Número de orden y apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1. Rodríguez Martínez, Adolfo	21- 1-1958	T37EC04A0030
2. Dieppa Pérez, Federico	11- 1-1958	T37EC04A0031
3. Rodríguez Fernández, José	23- 3-1948	T37EC04A0032
4. Alvarez García, José Manuel	21- 4-1958	T37EC04A0033
5. Paule Marin, Jacinto	11- 9-1922	T37EC04A0034
6. Martínez Pérez, Esteban	13- 6-1958	T37EC04A0035
7. Fernández Llata, María Yolanda	20- 8-1959	T37EC04A0036
8. Arriaga Velasco, Jesús Angel	11-10-1960	T37EC04A0037
9. Alonso Alegre, María del Carmen	8-11-1949	T37EC04A0038
10. Iglesias del Campo, Juan José	21-11-1925	T37EC04A0039
11. Reoyo Aparicio, Enrique	15- 7-1959	T37EC04A0040

Santander, 20 de septiembre de 1979.—El Rector, Guillermo Gómez Laa.